



FUNDACIÓN ADECCO

Usa el hashtag

#FamiliayDiscapacidad

Síguenos en  @Fund\_adecco

## NOTA DE PRENSA

### VII convocatoria de ayudas Plan Familia Fundación Adecco

## 100 personas con discapacidad se podrán incorporar a itinerarios de empleo personalizados durante el próximo año

- Gracias al apoyo de 350 empresas, el Plan Familia de la Fundación Adecco destinará 150.000 euros para acompañar en el año 2023 a 100 nuevas personas beneficiarias con discapacidad en su camino hacia el empleo.
- La convocatoria de 2023 está dirigida a personas con discapacidad de edades comprendidas entre los 18 y 64 años, que cuenten con un certificado de discapacidad igual o superior al 33%. Los beneficiarios disfrutarán de un itinerario laboral personalizado a cargo del equipo especializado en atención a la diversidad e inclusión sociolaboral de la Fundación Adecco.
- “El empleo es un elemento transversal que impacta en todas las áreas vitales de las personas y que se muestra especialmente relevante cuando hablamos de aquellas que tienen algún tipo de discapacidad,” asegura Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco.
- El plazo de inscripción para enviar las solicitudes permanecerá abierto hasta 18 de noviembre. La resolución provisional se publicará el 28 del mismo mes y la definitiva (tras las alegaciones), el 9 de diciembre. Más información en [fundacionadecco.org/plan-familia](https://fundacionadecco.org/plan-familia)

**Madrid, 20 de octubre de 2022.** La Fundación Adecco ha abierto el plazo de inscripción para solicitar las ayudas Plan Familia para el año 2023. Un proyecto que alcanza su séptima convocatoria y que busca mejorar las opciones de empleabilidad de las personas con discapacidad. Gracias a estas ayudas, las personas beneficiarias podrán adquirir habilidades y competencias que les faciliten el camino hacia el empleo. No en vano, el trabajo es la llave para normalizar su vida y la de su entorno familiar.

Aunque vivimos buenos momentos en lo que a contratación de personas con discapacidad se refiere (en el primer semestre del año aumentaron las contrataciones un 22% respecto al mismo periodo del año anterior, según datos del SEPE), su participación en el mercado laboral sigue siendo deficitaria. Se sitúa en el 34%; esto quiere decir que dos de cada tres personas en edad laboral no tienen empleo ni lo busca.

“Debemos tener en cuenta que el empleo es un elemento transversal que impacta en todas las áreas vitales de las personas y que se muestra especialmente relevante cuando hablamos de aquellas que tienen algún tipo de discapacidad, haciendo que se sientan parte activa de la sociedad. Con la séptima convocatoria de las ayudas Plan Familia, la Fundación Adecco mantiene su firme propósito de avanzar en la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad. En un momento de incertidumbre como el que atravesamos actualmente, seguimos trabajando para que nadie se quede atrás”, asegura **Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco.**

Este año, gracias al apoyo de 350 empresas, **Plan Familia destinará 150.000 euros para incorporar en el proyecto a 100 personas beneficiarias con discapacidad en su camino al empleo. De esta manera se unen a las más de 2260 personas que actualmente ya participan en el proyecto.** “El respaldo que el tejido empresarial muestra a este proyecto es la máxima garantía para que quienes participan en Plan Familia y sus familias puedan superar los obstáculos que afrontan cada día”.

El equipo de consultoría de la fundación trabajará con cada persona con discapacidad y con su familia a través de un **itinerario laboral personalizado desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**. Para lograrlo, abordan cada caso de manera integral con el objetivo de potenciar su autonomía y mejorar sus opciones de empleabilidad. Además de orientación profesional para favorecer su futuro laboral, contarán con recursos y ayudas para mejorar su situación terapéutica, desarrollar su itinerario formativo, incrementar su autonomía e independencia y asegurar su desarrollo personal.

### Convocatoria abierta hasta el 18 de noviembre

Esta séptima convocatoria está dirigida a **personas de edades comprendidas entre los 18 y 64 años, que cuenten con un certificado de discapacidad igual o superior al 33%**.

**El plazo de presentación de las solicitudes estará abierto desde hoy, 20 de octubre, hasta el próximo 18 de noviembre.** Todas las personas interesadas deberán solicitar dichas ayudas a través de la web de la [Fundación Adecco](#). La resolución provisional de las mismas se hará pública el 28 de noviembre en la misma página y, tras el periodo de alegaciones (del 29 de noviembre al 2 de diciembre), la definitiva se publicará el 9 de diciembre.

El proyecto Plan Familia de la Fundación Adecco prestó su ayuda a 2077 beneficiarios con discapacidad residentes en todo el territorio español en el año 2021. De ellos, más de 1500 contestaron a la encuesta de satisfacción una vez finalizado el programa, al que calificaron con una nota media de 9,6, valorando aspectos como la relación con su equipo de consultoría, la coordinación y el apoyo en la inclusión.

#### ***Sobre Fundación Adecco***

*Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la Responsabilidad Social Corporativa que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los Recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.*

- *Personas con discapacidad*
- *Mayores de 45 años parados de larga duración*
- *Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género*
- *Otros grupos en riesgo de exclusión social*

*Sigue toda la actualidad de la Fundación Adecco en:*

---

#### ***Más información:***

*Comunicación Fundación Adecco*

*Elena Arranz*

*[elena.arranz@adecco.com](mailto:elena.arranz@adecco.com)*

*Tel. 91 700 49 20 / 639 467 269*